



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

**RES. DECECO Nº 339-25**  
**EXP 27/2024 – ECO - UNSa**  
Salta, 13 de mayo de 2025

**VISTO:** La nota presentada por la Cra. María Rosa Panza de Miller, docente de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual solicita la constitución del tribunal examinador de la asignatura Práctica Profesional Supervisada en el que será evaluada la alumna Maribel del Carmen TAMAYO, D.N.I. Nº 43.540.895, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. DECECO Nº 1308/24 se aprueba el informe final de la Práctica Profesional Supervisada, presentado por la alumna Maribel del Carmen TAMAYO, D.N.I. Nº 43.540.895, realizada en el Estudio Contable "DIP MARTINEZ Y ASOCIADOS", durante el período comprendido entre el 05/08/2024 y hasta el 05/11/2024, cumpliendo un total de 180 horas reloj.

Que en la página 57 la Dirección de Informática comunica que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir la asignatura Práctica Profesional Supervisada.

Que en la página 54 obra la providencia, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Practica Profesional, mediante la cual se propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta en la página 58 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Res. CD ECO Nº 057/20 - Reglamento de Práctica Profesional Supervisada, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 13 y 14 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **16 de mayo de 2025 a horas 15:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la asignatura Práctica Profesional Supervisada, en el que será evaluada la alumna Maribel del Carmen TAMAYO, D.N.I. Nº 43.540.895, de la carrera Contador Público, plan de estudios 2019, que se dicta en esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º** - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. PANZA de MILLER, María Rosa  
Dra. SALAZAR, Luisa María  
Esp. BERNASKI, Marcela Fernanda  
Lic. MAURI, Luis Oscar  
Cra. BARRIOS, Silvina Soledad  
Lic. DIAZ PEPENAL, Anahí Julieta  
Lic. ESPINOZA, Noelia Soledad

**ARTÍCULO 3º** **Hágase saber** a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/lss

Esp. OSCAR RENÉ MAIGUA  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa